

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, trece de septiembre de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-427

Para llevar a cabo la diligencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS se señala la hora de las 9: a.m. del 14 de octubre de 2021. A la audiencia podrán concurrir los interesados relacionados en el artículo 1312 del Código Civil.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual podrán acceder a la diligencia.

NOTIFIQUESE



GERMAN ALONSO AMAYA AFAÑADOR
Juez